

Producto	:	LUXATRIN®
Ingrediente activo	:	Etoxazole
Concentración	:	110 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada (SC)
Clase de uso	:	Acaricida Agrícola
Grupo Químico	:	Diphenyloxazoline
Registro	:	PQUA N° 2080 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

## TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

LUXATRIN® es un acaricida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

## MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

LUXATRIN® es un acaricida no sistémico que tiene acción por contacto e ingestión, actúa inhibiendo la fijación de GluNAc (acetylglucosamina) que es el precursor para la biosíntesis de quitina. Origina la alteración de la muda, del crecimiento y del desarrollo de los estados inmaduros (larvas y ninfas); también se ha demostrado un efecto sobre hembras adultas, provocando su esterilización (las puestas de las hembras tratadas no son viables).

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto LUXATRIN® forma parte del grupo **10B** (Etoxazole).

## CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- LUXATRIN® se recomienda aplicar sobre plantas limpias y sin polvo para incrementar la eficacia del producto. Realizar un lavado previo a las plantas antes de la aplicación.
- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de LUXATRIN®.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

## COMPATIBILIDAD

LUXATRIN® es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, químicos altamente reactivos como ácidos fuertes, bases fuertes o agentes altamente oxidantes y productos a base de cobre. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

## FITOTOXICIDAD

LUXATRIN® no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

## CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/200L	L/ha		
MANDARINA	Arañita roja	<i>Panonychus citri</i>	0.06	0.3	15	0.1
PALTO	Arañita roja	<i>Oligonychus punicae</i>	0.06	0.6	14	0.01

PC: Periodo de Carencia.

LMR.: Límite Máximo de residuo (ppm: partes por millón).

## REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

### EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

### Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

## MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

